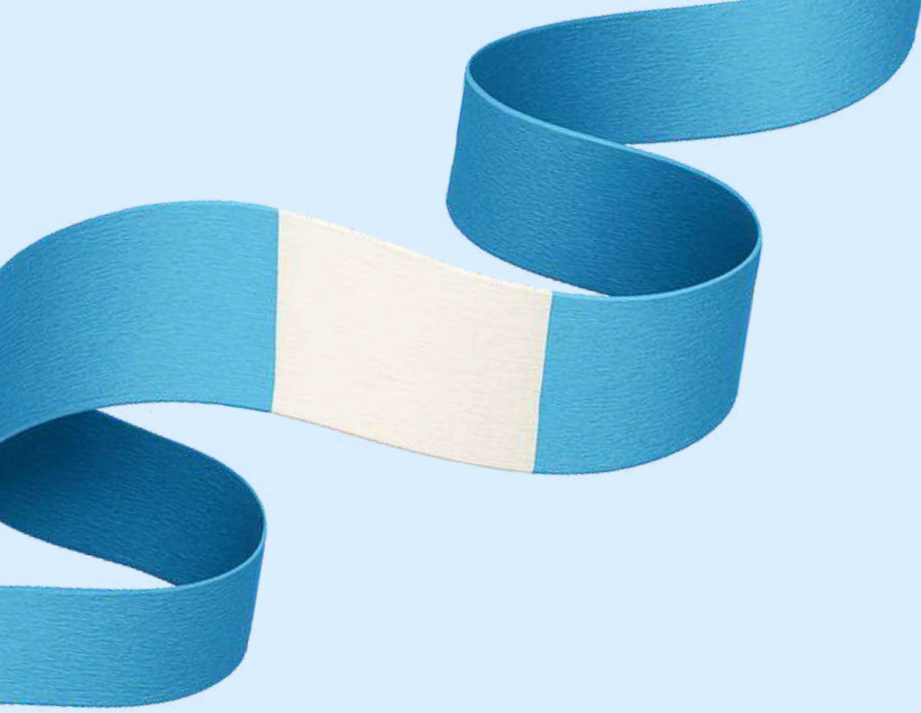




EL ESTADO DE GUATEMALA



¿Qué es estado?

Es la organización política y jurídica que gobierna el país, protege a la población y busca el bienestar común.



Características:

- Libre e independiente.
- Soberano.
- Democrático.
- Republicano.
- Representativo.



Organismos del estado

- **Legislativo:** Crea las leyes.
- **Ejecutivo:** Administra el país.
- **Judicial:** Aplica las leyes y administra justicia.



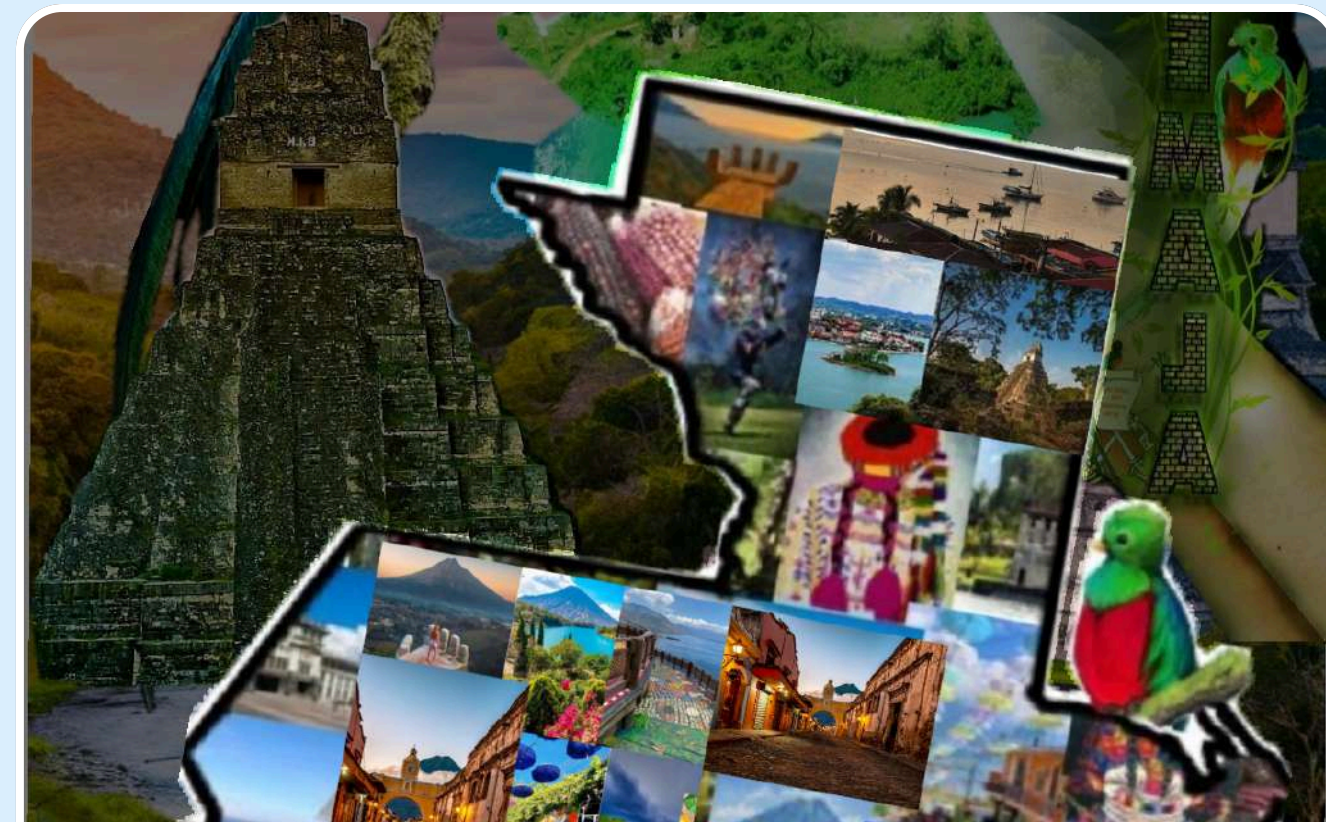
Elementos del estado:

Población



Habitantes del
país.

Territorio



Espacio donde
ejerce autoridad.

Gobierno



Autoridades que
administran el
país.

Soberanía



Poder para
gobernarse sin
 depender de
 otros países.

Funciones del estado:

- Mantener orden y seguridad.
- Proteger los derechos.
- Brindar educación y salud.
- Promover el desarrollo del país.



Deberes y derechos

- Vida.
- Educación.
- Salud.
- Libertad.
- Respetar las leyes.
- Participar como ciudadano.
- Cuidar el país.



Garantiza la paz, la
justicia, el
cumplimiento de las
leyes y el bienestar
de la población.

